



DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA  
SANTANDER

RESOLUCION NUMERO 1297 DE 1.9 87  
(Julio 14- 87 )

"Por la cual se hace un nombramiento."

EL DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA en uso de las facultades de que dispone y en particular de las que le confiere el Acuerdo N° 016 de 1.980 del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO : A partir de la fecha, NOMBRASE al Señor MARIO SILVA BAUTISTA en el cargo de AYUDANTE DE MECANICA I categoria 9 y una asignación mensual de \$32.500.00, en remplazo de Hernando Solano a quien le fué declarado insubsistente su nombramiento.

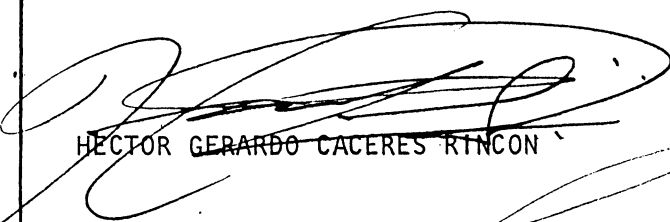
ARTICULO SEGUNDO: SOMETER la presente resolución al Visto Bueno del Señor - Alcalde.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedida en Bucaramanga, a los 14 JUL. 1987

El Director

El Secretario General

  
HECTOR GERARDO CACERES RINCON

  
YOLANDA EUGENIA RUEDA DE GOMEZ

  
V°B° HERMAN VILLALBA TORRES  
Alcalde



8/20/87

# DILIGENCIA DE POSESION No. 053

**NOMBRE DEL POSESIONADO** MARIO SILVA BAUTISTA

Fue presente en el Despacho de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, hoy 17 ~~DIÉZ Y SIETE~~  
JULIO de 19 87, con el fin de tomar posesión del cargo de AYUDANTE DE MECANICA  
I CATEGORIA 3

Para el cual fue nombrado por Resolución No. 1297 de JULIO 14-1.987

El posesionado presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía No. 91.341.594  
expedida en PIEDECUESTA, Libreta Militar No. 91.341.594 expedida en n-32  
JULIO de 19 87, Paz y Salvo del Tesorero Municipal expedido el 15 de  
JULIO de 19 87, Paz y Salvo de la Administración de Hacienda Nacional

No. \_\_\_\_\_ válido hasta \_\_\_\_\_ Certificado Judicial

No. 350251 de BUCARAMANGA Certificado Médico expedido por el Dr.

MEDICO JEFE- CAIRO CASTELLANOS En tal virtud

el señor Director por ante el suscrito Secretario le recibió la promesa legal de juramento prome-  
tiendo cumplir con los deberes de su cargo, quedando en esta forma posesionado. Se adhieren  
y anulan estampillas de Previsión Social Municipal por valor de \$ 330.00. Estampillas de  
Previsión Social de Santander por valor de \$ \_\_\_\_\_ asignación mensual (\$ 32.500.00 )

En constancia se extiende y firma la presente diligencia y se observa que \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Original Firmado  
HECTOR OLIVERA

DIRECTOR DE TRANSITO \_\_\_\_\_

EL POSESIONADO Mario Silva B

EL SECRETARIO GENERAL \_\_\_\_\_

Es fiel copia tomada de su original en Bucaramanga, a \_\_\_\_\_

El Secretario \_\_\_\_\_